

ECOCAL® CAL HIDRÁULICA HL5

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA.

Identificador del producto.

ECOCAL® CAL HIDRÁULICA HL5

Datos del proveedor de la FDS.

MORTEROS TUDELA VEGUÍN, S.A.

C/ Argüelles, 25

33003 Oviedo, Asturias. España.

Tel.: +34 985 981 100

Correo electrónico: morteros@morteros.masaveu.com

Teléfono de emergencia.

Emergencias (atención 24h): 112

Usos pertinentes identificados de la mezcla.

- Empleo como conglomerante en la confección de morteros de obra para todo tipo de usos.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la mezcla.

- Irritante cutánea (categoría 2).
- Efectos oculares irreversibles (categoría 1)

Otros peligros.

- No reúne los criterios para ser clasificado como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del REACH (Reglamento (CE) nº 1907/2006).

Elementos de la etiqueta.



- H315: Provoca irritación cutánea.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.



Peligro

- P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
- P280: Llevar guantes y gafas.
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL. Lavar con agua y jabón abundantes.
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P332+P313: En caso de irritación cutánea, llamar a un médico.

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE SUS COMPONENTES

Componente	Nº EINECS	%	Clasificación	Frases H	Notas
Hidróxido de calcio	215-137-3	15 - 20 %	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Irritación cutánea, categoría 2. ▪ Lesión ocular grave, categoría 1. ▪ STOT exposición única, cat. 3: inhalación. 	H315 H318 H335	

NOTA: Los textos completos de las frases H aquí señaladas pueden consultarse en el epígrafe 16 de esta ficha de datos de seguridad.

4.- PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios.

- Generalmente no se requiere asistencia médica.
- En caso de mantenerse la situación que hubiera dado lugar a la exposición, deberá valorarse el empleo de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios.
- En caso de duda, o si persisten los síntomas, llamar a un médico.
- No hacer ingerir nunca nada ni inducir el vómito a una persona inconsciente.

Contacto con los ojos.

- No frotar los ojos para evitar daños en la córnea por estrés mecánico.
- Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad.
- Lavar inmediatamente con abundante agua, al menos durante 15 minutos, manteniendo los ojos abiertos.
- Consultar a un oftalmólogo.

Contacto con la piel.

- Polvo:
 - Cepillar y lavar la piel con agua y jabón.
- Pasta:
 - Quitar la ropa contaminada.
 - Lavar la piel con agua y jabón.

Inhalación.

- Trasladar a la víctima a un lugar ventilado.

Ingestión.

- No provocar vómito.
- Enjuagar la boca con agua abundante.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

- La inhalación repetida del polvo del material en concentraciones por encima del VLA/ED de las sustancias contenidas en la mezcla durante un largo período de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.
- El contacto prolongado del polvo con la piel húmeda y sin protección adecuada puede ocasionar irritación.
- El contacto prolongado y sin protección adecuada con la mezcla húmeda puede provocar graves quemaduras que ya se desarrollan sin sentir dolor (quemaduras alcalinas).

Atención médica y tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente.

- En caso de ser necesaria asistencia, proporcionar al médico la ficha de datos de seguridad.

ECOCAL® CAL HIDRÁULICA HL5

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción.

- En caso de incendio, no limita el uso de agentes de extinción.

Peligros específicos derivados de la mezcla.

- El producto no es ni inflamable, ni explosivo y ni facilita ni alimenta la combustión de otros materiales.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

- Evitar la dispersión del polvo.
- Emplear protección respiratoria.
- Usar medidas de extinción que sean adecuadas a las circunstancias locales y el medio ambiente circundante.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los equipos de emergencia.

- Evitar respirar el polvo. Usar protección respiratoria en lugares poco ventilados y/o con elevados niveles de concentración de polvo.
- Evitar el contacto con los ojos y la piel. Usar gafas de protección ocular, ropa de trabajo adecuada y guantes de seguridad impermeables.

Para el personal de emergencia.

- No se requieren procedimientos de emergencia ni medidas adicionales respecto de las dadas para el resto del personal.

Precauciones relativas al medio ambiente.

- Evitar que penetre en alcantarillas o cursos de agua.

Métodos y material de contención y limpieza.

- Recoger por medios mecánicos evitando la formación de polvo.
- Limpiar la zona manchada con agua abundante.
- Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes.
- Después del fraguado el producto puede ser evacuado como residuo inerte.

NOTA: La información de este epígrafe debe completarse con la que se ofrece en los apartados 8 y 13.

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura.

- Utilizar en áreas ventiladas.
- Evitar la formación de polvo.
- Lavar las manos y otras áreas del cuerpo expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al abandonar el puesto de trabajo. Quitar también la ropa y equipos de protección contaminados.
- No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Condiciones de almacenamiento seguro

- Almacenar en un recipiente bien cerrado, en lugar seco y bien ventilado.
- Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia, no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan material sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.

Usos específicos finales.

- Las recomendaciones recogidas en esta ficha de datos de seguridad hacen referencia al uso en trabajos de regularización como los que se han indicado en el epígrafe 1.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control.

- Hidróxido de calcio (Nº EINECS: 215-137-3): VLA-ED = 5 mg/m³

ECOCAL® CAL HIDRÁULICA HL5

Controles de exposición personal.

- Evitar, siempre que sea posible, arrodillarse en la pasta fresca. En caso absolutamente necesario, es obligatorio el uso de rodilleras impermeables.
- No comer, beber o fumar durante su uso.
- Usar en áreas ventiladas y evitar la formación de polvo.
- Protección ocular: usar gafas de protección ocular cuando haya riesgo de polvo o proyección de salpicaduras.
- Protección cutánea:
 - Manos: al trabajar con mezclas acuosas, usar guantes impermeables, resistentes a abrasiones y álcalis. Lavar las manos durante las paradas y al finalizar el trabajo.
 - Cuerpo: botas y prendas protectoras de manga larga, así como productos adicionales para el cuidado de la piel para protegerla de contactos prolongados con la pasta del producto.
- Protección respiratoria: usar máscara antipolvo cuando se formen nubes de polvo o en los lugares poco ventilados.

Controles de exposición medioambiental.

- De acuerdo a la tecnología disponible.

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

▪ Estado físico:	Sólido
▪ Color:	Blanco
▪ Olor:	Inodoro
▪ Umbral olfativo:	N/A
▪ pH (sol. acuosa):	12,0 ± 1,0
▪ Punto de fusión:	> 450°C
▪ Punto de ebullición:	N/A
▪ Tasa de evaporación:	N/A
▪ Inflamabilidad:	No inflamable
▪ Límites de inflamabilidad/explosividad:	N/A
▪ Punto de inflamación:	N/A
▪ Presión de vapor:	N/A
▪ Densidad de vapor:	N/A
▪ Densidad aparente:	0,75 g/cm ³
▪ Solubilidad:	Ligeramente soluble en agua
▪ Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	N/A
▪ Temperatura de auto-inflamación:	N/A
▪ Temperatura de descomposición:	N/A
▪ Viscosidad:	N/A
▪ Propiedades explosivas:	No explosivo
▪ Propiedades comburentes:	Ni provoca ni facilita la combustión de otras sustancias.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad.

- Al mezclarlo con agua, fragua formando una masa pétreo estable y resistente a las condiciones ambientales normales.
- En medios acuosos el hidróxido de calcio se disocia formando cationes de calcio y aniones hidroxilo.

Posibilidad de reacciones peligrosas.

- Reacciona exotérmicamente con ácidos.
- Por encima de 580°C, el hidróxido de calcio se descompone para formar óxido de calcio, que reacciona exotérmicamente con el agua.

Materiales incompatibles.

- Debe evitarse el contacto con ácidos.
- Reacciona con el aluminio y el latón en presencia de humedad, produciendo hidrógeno.

Estabilidad química.

- El producto es estable en condiciones de manipulación y almacenamiento descritas en el apartado 7.

Condiciones que deben evitarse.

- Debe evitarse su contacto con la humedad.

Productos de descomposición peligrosos.

- No se descompone en productos peligrosos.

ECOCAL® CAL HIDRÁULICA HL5

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre los efectos toxicológicos.

- Toxicidad oral aguda (cal hidratada): DL50 rata > 2.000 mg/kg de peso corporal – no mortandad.
- Irritación: basado en las sustancias peligrosas que contiene, el material podría producir lesiones oculares graves y requiere la clasificación de irritante para la piel.
- Corrosividad: no se conocen efectos corrosivos del producto.
- Toxicidad por dosis repetidas: la exposición crónica a concentraciones de polvo respirable superiores a los valores límite de exposición profesional puede producir tos, falta de aliento y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC).
- Carcinogenicidad: no se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición al material y el desarrollo de cáncer.
- Mutagenicidad: no se dispone de datos concretos para este producto.
 - Hidróxido de calcio: no se autoriza la clasificación para la genotoxicidad.
- Toxicidad para la reproducción: no se dispone de datos concretos para el producto.
 - Hidróxido de calcio: no se requiere la clasificación para la toxicidad reproductiva conforme al Reglamento (CE) 1272/2008.

12.- INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad.

- No se conocen efectos negativos sobre el medio ambiente una vez fraguado el producto.
- Hidróxido de calcio:
 - LC50 (96h, peces agua dulce) = 50,6 mg/l
 - LC50 (96h, peces agua mar) = 457 mg/l
 - EC50 (48h, invertebrados agua dulce) = 49,1 mg/l
 - LC50 (96h, invertebrados agua mar) = 158 mg/l
 - EC50 (72h, algas agua dulce) = 184,57 mg/l
 - NOEC (72h, algas agua mar) = 48 mg/l
 - NOEC (14d, invertebrados agua mar) = 32 mg/l
 - EC510/LC10 o NOEC (macroorganismos suelo) = 2.000 mg/kg de suelo seco.
 - EC510/LC10 o NOEC (microorganismos suelo) = 12.000 mg/kg de suelo seco.
 - NOEC (21d, plantas terrestres) = 1.080 mg/kg

Persistencia y degradabilidad.

- No biodegradable.

Movilidad en el suelo.

- Irrelevante, por tratarse de un producto inorgánico.

Potencial de bioacumulación.

- Irrelevante, por tratarse de un producto inorgánico. El material fraguado es un material estable que fija sus compuestos y los hace insolubles.

Resultados de la valoración PET y mPmB.

- N/A

Otros efectos adversos.

- El vertido del producto en el agua puede producir un aumento del pH que puede resultar nocivo para la vida acuática.

13.- CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos.

- El producto debe eliminarse siguiendo la normativa local vigente como residuo de construcción.
- No verter en alcantarillas ni en cursos de agua.
- Los envases y embalajes vacíos pueden ser reciclados.
- Los envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Mercancía no peligrosa y no sujeta a la clasificación y etiquetado para el transporte de acuerdo con los reglamentos tipo de las Naciones Unidas (ADR, RID y ADN) el código IMDG (mar) y las instrucciones técnicas OACI (aire).

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

- No sujeto a registro, por tratarse de una mezcla según el Reglamento REACH.
- De acuerdo con el Reglamento REACH y la Orden PRE/1954/2004, el producto contiene en el período de uso recomendado un contenido en Cr(VI) inferior a las 2 ppm.
- Normas legales:
 - Reglamento (UE) nº 453/2010 de la Comisión, de 20 de mayo de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
 - Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CEE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.
 - Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión, así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y

ECOCAL® CAL HIDRÁULICA HL5

las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

- Directiva 1999/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de mayo de 1999, sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

16.- OTRAS INFORMACIONES

- Estas indicaciones están basadas en el estado de nuestros conocimientos en el momento de la edición del documento. No constituyen una garantía en cuanto a las propiedades del producto.
- Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas.
- Revisión inicial: 21/03/2018
- Abreviaturas:
 - ADN Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
 - ADR Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 - EC50 Concentración media efectiva.
 - EINECS Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
 - FDS Ficha de datos de seguridad.
 - IMDG Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas.
 - LC50 Concentración letal.
 - mPmB Muy persistente y muy bioacumulable.
 - N/A No aplicable.
 - NOEC Concentración con efectos no observables.
 - OACI Instrucciones técnicas para la seguridad del transporte aéreo de mercancías peligrosas.
 - PBT Persistente, bioacumulable y tóxica.
 - ppm Partes por millón.
 - REACH Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº 1907/2006).
 - RID Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 - STOT Toxicidad específica en determinados órganos.
 - VLA/ED Valor límite ambiental de exposición profesional diaria.
- Frases H y P:
 - H315 Provoca irritación cutánea.
 - H318 Provoca lesiones oculares graves.
 - H335 Puede irritar las vías respiratorias.

 - P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
 - P280 Llevar guantes y gafas.
 - P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL. Lavar con agua y jabón abundantes.
 - P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 - P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
 - P332+P313 En caso de irritación cutánea, llamar a un médico.